



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

# AERONÁUTICA CIVIL

## DE COLOMBIA

---



La imagen de Colombia en los cielos del mundo

# MISIÓN



Trabajamos por el crecimiento ordenado de la aviación civil, la utilización segura del espacio aéreo colombiano, la infraestructura ambientalmente sostenible, la conexión de las regiones entre sí y con el mundo, **impulsando la competitividad y la industria aérea y la formación de un talento humano de excelencia para el sector.**

# VISIÓN



**Al 2030, movilizar 100 millones de pasajeros y duplicar el transporte de carga partiendo del 2018, en un entorno institucional claro, competitivo, conectado, seguro y sostenible, soportado en una infraestructura renovada, una industria robustecida y un talento humano de excelencia**



## 1

### **Política y regulación económica:**

- Consejo Directivo
- Definición de política aérea UAEAC en coordinación Ministerios

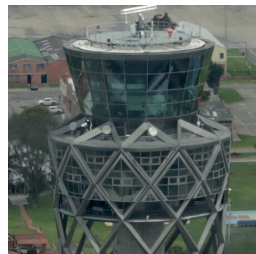
## 3

### **Regulación técnica:**

#### **Regulaciones:**

Reglamentos Aeronáuticos -RAC  
Investigación de accidentes e incidentes:

- Investiga los accidentes e incidentes en aviación
- Recomienda acciones y contribuye a la prevención



## Rol de la Aerocivil



## 2

### **Autoridad y control:**

- Certificación, vigilancia y control licencias al personal de medicina de aviación
- Vigilancia operadores de servicio de transporte aéreo y actores de la aviación civil

## 4

### **Prestación de servicios:**

#### **Prestación de servicios aeroportuarios:**

- Extinción de incendios
- Mantenimiento Lado Aire y Lado Tierra
- Facilitación
- Seguridad aeroportuaria
- Otros servicios

#### **Prestación de servicios de tránsito aéreo:**

- Control
- Información aeronáutica
- Meteorología
- Búsqueda y salvamento
- Navegación aérea
- Cartas aeronáuticas
- Ayudas a la navegación



## Nuestros servicios

# en los Aeropuertos de país —



## Servicios Aeronáuticos:



## Servicios No Aeronáuticos:

Son aquellos servicios que se ofrecen directa o indirectamente a través de terceros, en el terminal de pasajeros y en sus áreas no aeronáuticas aledañas. Entre estos están las áreas destinadas a servicios de Migración, Aduanas, Policía, seguridad, controles zoonosanitarios y fitosanitarios.

## Servicios Aeropuertuarios:

Los que presta la Aeronáutica Civil, directamente o por concesión para que aterricen y despeguen los aviones, helicópteros y demás aeronaves. Igualmente, al pasajero para facilitar su paso y control de sus mercancías, el correo, carga, servicio de salvamento o extinción de incendios, seguridad aeroportuaria y sanidad aeroportuaria.



Son aquellos servicios que se ofrecen directa o indirectamente a través de terceros, para asistencia en plataforma a aeronaves, equipaje, carga, terminal y pasajeros, correos, limpieza y servicios de aeronave, abastecimiento de combustibles, hangares, talleres, depósitos, garajes y otros locales de estacionamiento técnico.

